

## **Resolución sobre la situación actual en Angola**

- Tomando nota del retroceso en la calidad de la democracia en Angola;
- Analizando la clara intención del actual Presidente de la República de enmendar la Constitución para imponer ilegalmente un tercer mandato;
- Tomando nota del hecho de que el control y la manipulación del poder judicial son una práctica común en Angola;
- Considerando que todos los miembros de la familia IDC-CDI participan regularmente en las elecciones.

La IDC-CDI:

- 1- Recomienda al Gobierno angoleño y a las instituciones angoleñas vinculadas a él el respeto escrupuloso del Estado de Derecho, el respeto de los derechos humanos y la promoción de la transparencia en la gestión de los asuntos públicos;
- 2- Pide la creación de una estructura para supervisar la aplicación de todas las resoluciones aprobadas por el Comité Ejecutivo;
- 3- Aconseja que en las futuras reuniones del Comité Ejecutivo se evalúe el grado de cumplimiento de las decisiones adoptadas;
- 4- Reitera la necesidad de la urgente creación del Observatorio Electoral IDC-CDI, para ayudar a monitorear y llevar a cabo elecciones libres, democráticas y transparentes.
- 5- Reafirma la necesidad de que los partidos miembros trasladen su influencia en su parlamento democrático, legislación que castigue a los gobiernos de todo el mundo que recurren a golpes de Estado constitucional para mantenerse en el poder;
- 6- Condena la violencia política contra una delegación de diputados de UNITA, perpetrada por miembros del partido gobernante durante una visita oficial y pide al Gobierno que tome las medidas adecuadas contra los autores morales y materiales de los crímenes.

*Reunión de la Asamblea General – Marrakech 13.04.24*